



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2016.

Circular No. 12/2016

Asunto: Comisión de Elecciones.

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL COLEGIO
PRESENTE.**

Estimados Barristas:

La Comisión de Elecciones, designada de conformidad con los estatutos sociales, después de una amplia discusión, resolvió formar la planilla para cubrir los puestos del Consejo Directivo que quedarán vacantes al finalizar esta gestión, con los siguientes barristas:

| CONSEJERO | CARGO |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Héctor Herrera Ordóñez | Primer Vicepresidente |
| Rodrigo Zamora Etcharren | Segundo Vicepresidente |
| Quetzalcóatl Sandoval Mata | Primer Secretario Propietario |
| Raúl Pérez Johnston | Primer Secretario Suplente |
| Gonzalo Alarcón Iturbide | Segundo Secretario Propietario |
| Francisco Xavier Cortina Cortina | Segundo Secretario Suplente |
| Eduardo Díaz Gavito | Tesorero |
| Laura Rodríguez Macías | Pro-Tesorero |
| Héctor Manuel Cervantes Nieto | Vocal |
| Claudia Elena De Buen Unna | Vocal |
| Ligia Claudia González Lozano | Vocal |
| Ángel Martín Junquera Sepúlveda | Vocal |
| Ricardo Lara Marín | Vocal |
| Jorge Raúl Ojeda Santana | Vocal |
| Víctor Olea Peláez | Vocal |



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA NO. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

Todos los nombramientos anteriores serán por una duración de dos años como miembros del Consejo Directivo y por un año en el cargo específico referido en cada caso, con excepción del nombramiento del Licenciado Ricardo Lara Marín, el cual es por una duración de un año como miembro del Consejo Directivo.

Cualquier grupo no menor de cien asociados, que esté al corriente en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, tendrá derecho a proponer y comunicar al Consejo Directivo, durante la primera quincena del mes de noviembre de 2016, una planilla alterna de candidatos para los efectos de los incisos (k) y (m) del artículo 30 de nuestros estatutos.

Atentamente,

Ricardo Ríos Ferrer
Presidente